



MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Unidad de Control Interno Municipal

INFORME N° 4

AUDITORIA PAGINA WEB MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

La presente fiscalización consistió en verificar la correcta aplicación del Art. N°7 de la ley N°20.285 de Transparencia y Acceso a la información, en la página electrónica de la Municipalidad de Chillan Viejo

Se procedió a cotejar los puntos señalados en el Artículo N°7 de dicha norma, con la información de la página electrónica, concluyendo en general que se encuentra razonablemente reflejada toda la información salvo las siguientes observaciones:

- 1.- Letra c) Normativa legal, falta subir el DFL N°1 Código del Trabajo
- 2.- Letra e) Contrataciones para el suministro de bienes muebles etc., no se adjunta información
- 3.- Letra h) Trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano, no se adjunta información
- 4.- Letra l) Auditorias del período, falta subir las auditorias efectuadas por la Unidad de Control Interno
- 5.- Letra f) registro que contempla la Ley N°19.862, no se adjunta información
- 6.- No es posible acceder al Link de portal Chile Compra


M. GABRIELA GARRIDO BLU
UCI